

ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN

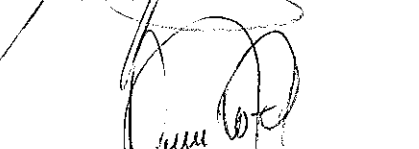
En Chillán, a 14 de marzo de 2025, se informan los integrantes del comité de selección.

1. Que, según la Resolución Exenta N° 0766 de 03 de agosto de 2023, que aprueba las bases de postulación "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO – LÍNEA AIRE ACONDICIONADO Y PELLET, REGIÓN DE ÑUBLE", se realizó la convocatoria para postular al llamado, desde el día 07/08/2023 hasta 28/08/2023.
2. Que, conforme al punto 11 de las bases de postulación, "Comité de selección", el comité estará compuesto por 2 personas designados por el SEREMI y por un profesional designado por la jefatura del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire.
3. Que, en virtud de lo anterior, por el presente acto asumen su designación como integrantes de la comisión evaluadora, las siguientes funcionarias/os:


Profesional	Cargo	N° memorándum de designación
Michael Vera Villanueva	Profesional de la Seremi de la Región de Ñuble	3290/2025
Victor Cuitiño Orellana	Profesional de la Seremi de la Región de Ñuble	167/2023
Claudio Aguilera Marabolí	Profesional Sección de Calefacción Sustentable	494/2023



Michael Vera Villanueva



Victor Cuitiño Orellana



Claudio Aguilera Marabolí